



002002713

SUBVENCIONES A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Espacio reservado para registro administrativo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos de la persona solicitante

Persona física

Primer apellido Segundo apellido Nombre

N.I.F./N.I.E. Teléfono (fijo/móvil) Fecha nacim. Estado civil Correo electrónico

Representante legal (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la solicitante)

Primer apellido Segundo apellido Nombre

N.I.F./N.I.E. Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico

Relación con la persona beneficiaria

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza C.P. N.º Bloque Esc. Piso Puerta

Provincia Municipio Localidad

Autorizo a la Administración para informarme mediante mensajes SMS o correos electrónicos del estado de mi solicitud así como de otro tipo de avisos relacionados que me puedan resultar de interés.

Objeto de la solicitud

OBTENCIÓN DE AYUDAS INDIVIDUALES PARA:

Personas mayores Personas con discapacidad

Tipo de ayuda solicitada (Cumplimentar de acuerdo con lo recogido en el Anexo 1)

	Cuantía solicitada
1 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
2 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
3 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
4 <input type="text"/>	<input type="text"/> €
5 <input type="text"/>	<input type="text"/> €

Ingresos percibidos por la persona solicitante

Concepto	Retribución anual
<input type="text"/>	<input type="text"/> €

Situación de dependencia de la persona solicitante

¿Tiene reconocida la situación de dependencia? Sí No

Grado (Cumplimentar cuando proceda) I II III

Fecha de reconocimiento (Cumplimentar cuando proceda)

Discapacidad de la persona solicitante

¿Tiene reconocida la situación de discapacidad? Sí No

Grado (Cumplimentar cuando proceda)

Tipo (Cumplimentar cuando proceda) Física Sensorial Intelectual Mental Mixta

Continúa en la página siguiente



002002713

SUBVENCIONES A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Espacio reservado para registro administrativo



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Objeto de la solicitud

Datos de la unidad familiar

	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Familiar 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.I.F./N.I.E. <input type="text"/>	Edad <input type="text"/>	Parentesco con la persona solicitante <input type="text"/>
			Ingresos anuales <input type="text"/> € Firma <input type="text"/>
Familiar 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.I.F./N.I.E. <input type="text"/>	Edad <input type="text"/>	Parentesco con la persona solicitante <input type="text"/>
			Ingresos anuales <input type="text"/> € Firma <input type="text"/>
Familiar 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.I.F./N.I.E. <input type="text"/>	Edad <input type="text"/>	Parentesco con la persona solicitante <input type="text"/>
			Ingresos anuales <input type="text"/> € Firma <input type="text"/>
Familiar 4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.I.F./N.I.E. <input type="text"/>	Edad <input type="text"/>	Parentesco con la persona solicitante <input type="text"/>
			Ingresos anuales <input type="text"/> € Firma <input type="text"/>
Familiar 5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.I.F./N.I.E. <input type="text"/>	Edad <input type="text"/>	Parentesco con la persona solicitante <input type="text"/>
			Ingresos anuales <input type="text"/> € Firma <input type="text"/>
Familiar 6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.I.F./N.I.E. <input type="text"/>	Edad <input type="text"/>	Parentesco con la persona solicitante <input type="text"/>
			Ingresos anuales <input type="text"/> € Firma <input type="text"/>
Familiar 7	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N.I.F./N.I.E. <input type="text"/>	Edad <input type="text"/>	Parentesco con la persona solicitante <input type="text"/>
			Ingresos anuales <input type="text"/> € Firma <input type="text"/>



002002713

SUBVENCIONES A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

El solicitante autoriza a que la Administración del Principado de Asturias recabe la información que se relaciona a continuación (en caso de no marcar alguna casilla, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente):

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE).
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- Al Ente Público de Servicios Tributarios, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.

La persona solicitante declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- > Que no percibe ayuda de otro organismo ni por el concepto ni por la prestación de servicios gratuitos para la misma finalidad.
- > Que autoriza a la Administración del Principado de Asturias a comunicar los datos personales declarados en la presente solicitud y aquellos que se deriven del procedimiento de concesión de la ayuda a los Centros de Servicios Sociales a través de los cuales haya sido presentada aquella, única y exclusivamente para finalidades directamente relacionadas con el mismo, en aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- > No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- > Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- > No ser deudor/a de la Hacienda Pública del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles.
- > Haber procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma.

Firma/s

En a de de

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos personales por usted facilitados serán incorporados a un fichero titularidad de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias - Dirección General de Mayores y Discapacidad - cuya finalidad es la tramitación de subvenciones a personas mayores y personas con discapacidad, pudiendo ser comunicados de existir obligación legal, a otros órganos administrativos con competencias en la materia o a cualquier tercero que acredite interés legítimo así como publicados en el BOPA o tablones de anuncios. Usted puede presentar las solicitudes para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando comunicación escrita a la OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA (SAC) - Edificio de Servicios Múltiples C/Coronel Aranda, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de la Administración del Principado de Asturias. También puede ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario, y que está disponible en la siguiente dirección: <https://sede.asturias.es>

Para obtener **más información** de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana **012 o 985 279 100**, si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a www.asturias.es. También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias <https://sede.asturias.es>. Le recordamos que puede consultar el estado de esta solicitud en www.asturias.es desde su área personal. Para ello sólo necesita disponer del DNIe, un certificado digital reconocido o la clave SAC.